



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0063963/2013

Córdoba, 01 JUL 2014

VISTO

la propuesta de Curso de Actualización Profesional: Trauma y daño psíquico: Aspectos clínicos, proyectivos, terapéuticos y forenses; presentada por Mgter. Marcela Scarafia

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el dictado en el año 2014 del Curso de Actualización Profesional: Trauma y daño psíquico: Aspectos clínicos, proyectivos, terapéuticos y forenses-

Artículo 2º: Disponer que Mgter. Marcela Scarafia se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica del mismo.-

Artículo 3º: Disponer que el Dr. Horacio Nittardi, el Med. Jose María Bonich, la Lic. Rocio Calvo Pesini, el Dr. Pablo Colica se desempeñen como Docentes Invitados en el citado Curso de Actualización Profesional.

Artículo 4º: Disponer que la Lic. Cintia Borsetti se desempeñe como Responsable Administrativa del citado curso de actualización profesional.

Artículo 5º: El presente curso se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

Artículo 6º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

Artículo 7º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 8º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

Artículo 9º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Actualización Profesional.-

Artículo 10º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°: 1068

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0063963/2013

Anexo R.D. N°: 1068

Curso de Actualización Profesional:

Trauma y daño psíquico: Aspectos clínicos, proyectivos, terapéuticos y forenses

Docente y Responsables Académicos: Mgter. Marcela Scarafia

Docentes Invitados Dr. Horacio Nittardi, Med. Jose María Bonich, Lic. Rocio Calvo Pesini, Dr. Pablo Colica

Responsable Administrativo: Lic. Cintia Borsetti

Fecha de Inicio: Agosto de 2014

Fecha de Finalización: diciembre de 2014

Días: Viernes **Hora:** 17 a 22:30

Carga Horaria: 27,5 hs.

Frecuencia: Mensual

Aranceles del Curso:

Curso Completo Profesionales: \$ 1950

Cuotas: Inscripción: \$200 y 5 cuotas de \$ 350.

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

| Nombre del Curso de Postgrado | Porcentaje del cobro sobre el 70 % |
|---|---|
| Trauma y daño psíquico: Aspectos clínicos, proyectivos, terapéuticos y forenses | Mgter. Marcela Scarafia: 50% Lic. Cintia Borsetti: 50% |

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA